



CAPITULO III

Mèmorial de los Conventos que tuvo esta Provincia de Michoacan y Xalisco.

SIENDO especial obligacion de el que escribe una Chronica, no pasar en silencio cosa que pueda conducir al crédito, y buena fama de la Provincia cuya historia cogió entre manos por orden de sus Prelados superiores, hallándome yo obligado no solo por Patente y especial encargo de N. M. R. P. Comissario General Fr. Fernando Alonso Gonzalez, quien repetidas veces por palabra, y por escrito, me estimuló a tomar a mi cargo la Chronica de esta mi amada, y muy Santa Provincia de Michoacan, en ocasion que mi salud con mortales quebrantos de enfermedades chronicas, no solo me permitían años para desempeñarme de la empresa; mas me abreviavan los dias de la vida, como es notorio a cuantos me favorecieron, y fueron oculares testigos de mis mortales accidentes; mas ya que el Cielo me ha prolongado los dias hasta lor 71 años, menos tres meses, en que escribo este Capitulo desseo cumplir con la voluntad de el que reverencio como superior, y complacer a los votos de todos los M. RR. PP. que al presente han gover-

nado y gobiernan, esta muy Santa Provincia. Valiéndose, pues, de el Memorial que representó por parte de la misma Santa Provincia a N. Rmo. é ilustrissimo General de toda la Orden el V. Fr. Francisco Gonzaga, pongo a la letra la serie de Conventos que por los años de 1586 tenia en Michoacan, y Xalisco esta Provincia, dexando para despues, que fue Provincia separada, la individual noticia, y estado en que oy se halla cada Convento de sola la Santa Provincia de Michoacan.

El primero Convento que por todos titulos deve siempre en la estimacion de todos llevarse la primacia es, el de *Santa Anna* de la ciudad de *Tzintzuntzan*, ennoblecida con la primera silla Episcopal de aquel Reyno, y digno de eterna memoria por los VV. Religiosos que en su Iglesia están sepultados, que por muchos pueden bastar los VV. PP. Fr. Pedro de Garrovilla, Fr. Maturino Gilberti, Fr. Pedro de Pila, y otros que, como me asseguró vn R. P., se hallaron en el Presbiterio de la Iglesia tan enteros, é incorruptos sin saberse sus nombres.

El segundo Convento fue el de *S. Buenaventura* de la Ciudad de *Valladolid*, que en el tiempo que refiero ya tenia la grandeza de la silla Episcopal de Michoacan, que hasta oy se mantiene crecida en Dignidades, y grandeza. Era vno de los mayores Conventos, pues, segun N. Gonzaga vivian en el catorce Religiosos.

El tercero es el Convento de *Sanctiago de Queretaro*, Pueblo entonces de solo Indios, para cuya administracion estaban solamente destinados quatro Religiosos.

El quarto Convento fue el de *la Concepcion de Celaya*, aviendo (*en*) el lugar por entonces Indios, y Españoles, y a devocion de estos vltimos se fabricó el Convento, en que de ordinario vivian cinco Religiosos, para la administracion de la Doctrina, y consuelo de sus habitadores.

El quinto Convento fue el de *N. P. S. Francisco de Pasquaro*, en el qual solo moravan cinco Religiosos por la mucha inopia que avia de ellos, siendo necessario proveer a tantos Conventos como voy diciendo. Este Santo Convento puede gloriarse entre todos los de la Santa

Provincia de Michoacan por ser depósito, y vna de el V. cadaver de el Santo Fundador Fr. Martin de la Corona, cuya vida queda ya escrita (Lib. II, cap. 2, 3 4 y 5), y moravan en este Convento solos los Religiosos arriba dichos.

El sexto Convento fue el de *San Felipe*, en que vivian Españoles, é Indios, y a expensas de los Conquistadores Europeo se fundó, y vivian en él quatro Religiosos.

El septimo Convento fue el de *Tzinapequaro*, fundado muy a los principios de la Conquista de este Reyno por los Indios, y dedicado con la advocacion de San Pedro y San Pablo, en el qual frecuentemente moravan quatro Religiosos, de los quales vno se ocupava en administrar a los Españoles, que se avian avecindado al Pueblo, y otro a los Indios.

El octavo Convento es el de *la Assumpcion* de Maria Santissima de el Pueblo de *Eronguariquaro* fabricado a expensas de Indios, y Españoles recién venidos de la Europa; y vivian en este Convento quatro Religiosos con mucha comodidad, y consuelo espiritual de todo el Pueblo

El nono Convento que nos numera el Memorial, es el de *Purenchequaro*, cuyo titular es el Máximo Doctor *San Geronimo*, Pueblo numerosso de que cuidavan quatro Religiosos para su espiritual cultura.

El Convento decimo se fundó en el Pueblo de *Taximaroa*, perteneciente al Reyno de Michoacan, teniendo quatro Religiosos para la recta administracion de los Santos Sacramentos, y vno de ellos que se ocupava en la Predicacion con mucho fruto de toda aquella comarca.

El undécimo Convento fue el que se fundó en el Pueblo de *Acámbaro*, en el qual vivian quatro Religiosos, y el titulo de la Iglesia tenia por advocacion *Santa Maria de Gracia*.

El duodécimo se fundó en honor de Señora *Santa Anna* en el Pueblo de *Tzacapo*, tenia quatro Religiosos, y fue noble depósito de el V. P. Fr. Antonio Beteta, quien acabó sus dias con fama de santidad en este dichoso Convento.

El decimo tercio fue el Convento que se dedicó a la *Purissima* Concepcion en el amenissimo Pueblo de *Vruapan*, situado en el centro de la Sierra de Michoacan, y se mantenía con quatro Religiosos todos aplicados al bien de aquellas almas.

El decimo quarto, fundado mas de quarenta años antes que imprimiese su Historia N. Ilustrissimo Gonzaga, se consagró en el Pueblo de *Periban* a N. P. S. *Francisco*, y en él vivian de ordinario quatro Religiosos.

El quinto decimo fue el de el Pueblo de *Tancitaro*, y el Convento con su Iglesia se dedicó con la advocacion de *la Cruz Santissima*. Sus moradores eran quatro, y el uno de ellos tenia la predicacion por officio.

El decimo sexto se erigió en el Pueblo de *Tarequato* con la invocacion de *Santa Maria de Jesus*, y aunque segun la capacidad de el Convento pudieran vivir en él muchos Religiosos, moravan solos quatro por la inopia de operarios que avia en aquellos tiempos. En este Santo Convēto se conserva el cadáver de el V. P. Fr. *Jacobo Daciano*, y aunque no han podido los Religiosos en mas de vn siglo descubrir su cuerpo, es fama constante el tenerlo oculto los mismos Indios; mas siempre es dulce su memoria (V. cap. XI. Lib. II.)

El decimo septimo es el de el Pueblo de *Tzitaquaro* con el titulo de *San Juan Baptista*, tenia quatro Religiosos para su Doctrina, y despues que se fueron congregando Españoles en aquel sitio ha llegado a ser Pueblo numeroso, como diré despues.

El decimo óctavo, que se fundó por los Padres antiguos de la Custodia, fue el de *San Francisco de Xiquilpan* con quatro Religiosos, y siempre desde aquellos principios fue poblacion grande de muchos Indios, y no pocos Españoles.

El decimo nono se fundó en el Pueblo de *Apaceo* consagrado su templo a N. P. S. *Francisco*, y assistian en este Convento quatro Padres de los mas eemplares de la Provincia.

El vigesimo se fundó en el Valle de *Tarimbaro* con el titulo de N. P. S. *Francisco*, señalando para su asistencia quatro Religiosos, y la causa que da N. Ilustrissi-

mo Gonzaga de no averse empeñado aquellos Padres primitivos por fabricar conventos grandes, y con mayor numero de Religiosos, fue atendiendo a que era más conforme a la caridad christiana tuviesse cada lugar pocos Religiosos para su Doctrina, aunque fueran Pueblos pequeños, que el tener Conventos grandes en solas las Ciudades, y Pueblos grandes donde pudieran vivir muchos Religiosos.

El vigesimo primo, y vltimo Convento de los que tocavan entonces a Michoacan, fue el que se fundó en las Chichimecas en el Pueblo de *San Pedro Toliman* con quatro Religiosos de asistencia. y esto se efectuó el año de el Señor de 1583, viviendo en este sitio los Religiosos siempre expuestos a la barbaridad de los caribes Chichimecos, que en todos tiempos han ocultado sus maldades al abrigo de la Sierra Gorda, y aun oy en dia se experimentan sus insultos

Comienzan a aumen arse los Conventos que tuvo esta Santa Provincia en el Reyno de Xalisco, y entra en el numero veinte y dos el de N. P. S. *Francisco* fundado muy desde los principios de la Conquista en la Nobilissima Ciudad de Guadalajara, Metropoli de todo aquel dilatado Reyno, ilustrada con la Silla Episcopal, ennoblecida con la Real Audiencia, y con tantos títulos para ser aclamada, que solo el muy erudito Padre Chronista de aquella Santa Provincia podrá, con su bien cortada pluma, pintar su descripcion y yo con lo tosco de la mia solo haré memoria de que este Santo Convento fue siempre reicario de Varones Santos, Casa Capitular muchas veces, quando Michoacan era Custodia, y Provincia unida con Xalisco, y siempre moravan en él veinte Religiosos, y á veces mas. En su Iglesia descansan las Cenizas de el V. P. Fr. *Antonio de Segovia*. Descansa tambien en este Sagrado lugar el cadáver de el M. R. y V. P. Fr. *Angel de Valencia*, y de los VV. PP. Fr. *Francisco de Oropesa*, Fr. *Gerónimo de la Cruz*, y el memorable Fr. *Daniel Italiano*, cuyas vidas, aunque compendiosas, se podrán leer en esta Chronica. (Lib. II, c. 16, y 18.)

El Convento veinte y tres que tuvo en Xalisco la Santa Provincia de Michoacan y segundo en el Reyno de la

Nueva Galicia fue el de *San Francisco de Colima*, asistido de quatro Religiosos, primero poblacion de Indios, despues aumentada con muchos Españoles.

El veintiquatro que se ofrece en la serie de Conventos es el de la Purissima *Concepcion de Etzatlan* en que vivian comunmente quatro Religiosos, y es digno de toda estimacion este Convento por aver morado en él, y están allí sepultados los in litos Mártires Fr. Juan Calero, Fr. Antonio de Cuellar, y Fr. Francisco Lorenzo, quienes con la purpura de su sangre vistieron de rosas rubicundas todo el ornamento de esta Santa Provincia.

Al Convento de Etzatlan sigue por orden el de *Ahuacatlan*, y por número es el veinte y cinco, dedicado a N. Patriarca Serafico, y en él asisten sólo tres Religiosos: fue fundacion de el V. P. Fr. Bernardino Marmolejo, cuya memoria dejo escrita en el Libro Segundo, Capitulo 18 de esta Chronica.

Con el mismo título de N. P. *San Francisco* se honra el Convento de *Xuchipila* mantenido con quatro Religiosos, que para aquellos tiempos es de maravillar como tenia esta Provincia Santa tantos Hijos para dar a basto a tantos pueblos.

Con expensas de Indios y Españoles encuentro fundado el Convento de la *Assumpcion* de el pueblo de *Zapotlan* habitado de quatro Religiosos, y en este Convento era Guardian el invicto Mártir Fr. Juan Padilla, quien en la jornada que hizo con D. Francisco Vaquez Coronado el año de 1539 murió a manos de los Indios Bárbaros como consta de su Vida. (L. II cap. 25) Este Convento en orden es el veinte y siete.

El convento veinte y ocho nombrado *San Juan Baptista de Tuxpan*, situado en el Reyno de la Nueva Galicia, y poblado de Españoles é Indios con tres, y a veces quatro Religiosos para su especial cultivo fue el teatro en que viviendo y muriendo el V. P. Fr. Juan de la Cruz dió a conocer el tesoro de virtudes, y gracias sobrenaturales con que estava enriquecida su dichosa Alma.

El Convento veinte y nueve de la *Transfiguracion* de el Pueblo de *Autlan*, fue fundacion tan antigua que cinquenta años antes que lo numerasse N. Gonzaga ya

estava habitado de nuestros Religiosos. Lo memorable de este Convento es estar en él sepultado el V. P. Fr. Francisco de la Cruz, de cuya Santidad dieron testimonio en su muerte las campanas de el Convento tocándose sin ajeno impulso.

El Convento trigessimo, que se fabricó en honor de *Santa Maria Magdalena* fue el de *Zapotitlan*, en el qual fue Prelado el dichoso Martyr de Christo Fr. Juan Serrato, en él vivió y murió el V. P. Fr. Francisco de la Torre, de cuyas virtudes haré mencion en adelante.

El Convento de *San Francisco de Sayula* fue el treinta y vno, a expensas de los pobres Indios, y era tal la puntualidad con que socorrían a los Religiosos que con toda comodidad se mantenían quatro de ordinario en aquel Pueblo.

El Convento treinta y dos consagrado a N. P. S. *Francisco*, se halla en el pueblo de *Zacoalco*, y aunque sus moradores no tenían muchos bienes de fortuna, su piedad era grande, y con ella fabricaron enteramente todo el Convento.

El Convento treinta y tres era el del pueblo de *Techatlutla*, y se dedicó al glorioso Martyr *San Sebastián*, y en él los Religiosos pagavan con beneficios espirituales los corporales socorros que de sus habitadores recibian.

El Convento treinta y quatro, consagrado a N. P. S. *Francisco* fue el de el Pueblo de *Amacueca*, casi en los confines de Xalisco, y lo memorable de este Convento que apunta N. Ilustrissimo Gonzaga, fue aver fallecido en él el V. Fr. Simon de Brucelas, Profeso en la Germania inferior, quien se conservó en este Convento mas de cinquenta años con singular egemplo, y murió a los ochenta años cargado de méritos y virtudes.

El Convento treinta y cinco fue el del Pueblo de *Atoyac* con el título de *San Juan Evangelista*, y en vn terremoto que se ofreció por aquellos años en esta Provincia se arruinó toda la fábrica de el Convento, y oprimido de la ruina murió el V. P. Fr. Hernando de Segura, conocido de todos por Fr. Hernando el Pobre, como diré en su vida.

El convento treinta y seis fundado en el Pueblo de *Coquitlan* lo consagraron nuestros primitivos Religio-

sos al Príncipe de la Milicia celestial *San Miguel*, y no nos menciona el Memorial de N. Gonzaga quantos Religiosos vivían en él, aunque dexó advertido que en los Conventos que no ponía número cierto, eran por lo menos tres sus moradores.

El Convento treinta y siete fue el de *San Andres* de *Axiquique*, y en él morávan quatro Religiosos para el consuelo de sus habitantes.

El Convento treinta y ocho, fue el de *San Francisco* de *Chapala*, fundado a las orillas de su memorable Laguna, y se hace mas memorable por estar sepultado en su iglesia el V. P. Fr. Miguel de Bononia, venerado por todos los que le conocieron como Varón Santo.

El Convento treinta y nueve, con título de los Santos Apóstoles *San Pedro* y *San Pablo* fue el de *Ponciltlan*, y en él se ocupávan quatro Religiosos para mantener a los neófitos en la Fe, por ser los de este Pueblo muy inclinados a la idolatría.

El Convento quadragesimo se fundó en el pueblo de *Cocula*, consagrado al archangel *San Miguel*. Padebió ruina en el terremoto, y quedó oprimido en él el V. P. Fr. Estevan de Fuenteovejuna, y por lo mucho que le amaban los indios reedificaron todo el convento y vivían en él quatro Religiosos.

El Convento quarenta y vno, fundado en el Pueblo de *Tlaxomulco*, se consagró al Taumaturgo Paduano *San Antonio*, y está situado en el Reyno de Xalisco.

El Convento quarenta y dos, dedicado a N. P. S. *Francisco*, fue el de el Pueblo de Teul, donde asistían quatro Religiosos ocupados todos en el bien de aquellas Almas.

El Convento quarenta y tres se consagró en honra de la *Concepcion* Purissima de la Virgen María en el Pueblo de Xala, y no nos refiere otra cosa de dicho convento el Memorial.

El Convento quarenta y quatro dedicado al Precursor *San Juan Baptista*, se fundó en Xalisco, lugar populoso que dió nombre a toda aquella Provincia, y era tan antiguo que habitaron en él los primitivos Religiosos que entraron en aquel Reyno.

El Convento quarenta y cinco ultimo de los pueblos de Xalisco dedicado a N. P. *San Francisco* fue el de el pueblo de *Zenticpac* con quatro Religiosos, que incessantemente velavan en la Doctrina de sus habitantes.

El Convento quarenta y seis, se fundó en la Región de indios chichimecas, en el sitio de *Guayanamota* por el año de 1579, y aviendo morado sus Fundadores seis años continuos en este Convento consagrado a N. P. *San Francisco*, padecieron en él cruel Martyrio el año de 1585 los VV. PP. Fr. Andres de Ayala, y Fr. Francisco Gil, con las circunstancias que expresaré en sus Vidas.

El Convento quarenta y siete, ilustrado con el título de N. P. *San Francisco*, y es el ultimo fundado entre los Chichimecas, en que vivían quatro Religiosos, fue habitacion de el V. Martyr de Christo Fr. Pablo de Acevedo quien derramó su sangre por publicar la Fe de Christo: en vno de los pueblos de Sinaloa, como se puede leer en la nueva Chronica de la Provincia de Zacatecas.

Colijese de todo este Memorial, que los Conventos que tuvo la Santa Provincia de Michoacan, los veinte y vno, estaban fundados en el Reyno de Michoacan, y los veinte y seis en el Reyno de Xalisco.

El numero de Religiosos que entonces tenia la Provincia, haciendo cómputo racional, llegaron a doscientos y catorce, sin hacer mencion de Religiosos Choristas, Legos, y Novicios. (1)

[1] En los "Fragmentos de la Crónica del P. Tello" publicados por D. Eufemio Mendoza en México, 1871 se encuentra la relación de los Conventos de Xalisco en este orden cronológico: 1531 Axixic, 1532 Zapotlán, 1534 Etzatlán, 1536 Tuxpan y Teul, 1540 Xalisco, 1542 Xuchipila, 1543 Guadalajara, 1547 Autlán, 1547 Amacueca, 1548 Chapala, 1550 Zacoaleco, que no está referido ni por Gonzaga ni por el autor de esta Crónica, 1551 Ahuacatlán y Tlaxomulco, 1554 Colima, 1568 Atoyac y Cocula, 1569 Zenticpac, 1573 Zaulam, 1576 Techalutla, 1579 Zapotitlán, 1580 Ponciltán y Acaponeta [no mencionado] como tampoco Ayahualuco fundado en 1594, 1597 Teocuitlatlan, 1599 Tecolotlán, omitido igualmente, 1582 Xala, 1601 Huayamotla. Estos otros 9 asi mismo no se nombran: 1604 Xuchitepec, 1605 Izeuintla, 1607 Ayotuxpan, 1610 Huaximic y Chacala, 1620 Amatlán, 1621 Huaxicori, 1629 Tamazulan y Zapotiltic.